



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE EXAMEN ESCRITO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO MODALIDAD A: EXAMEN ESCRITO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

ACTA N° 004-FCC-D-2022

En la Ciudad Universitaria, a los veintinueve días del mes de noviembre del 2022 a las 09:00 horas, se realiza el Examen Escrito de Suficiencia Profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM (Presencial), bajo la Presidencia del Mag. Jorge Luis De Velazco Borda, con la asistencia del Miembro del Jurado: Mag. Raúl Mendoza Perez (según R.D. N° 001831-2022-D-FCC/UNMSM de fecha 29 de noviembre del 2022); cumpliendo con las disposiciones del Decanato y conforme a la Resolución Rectoral N° 53565 de fecha 15 de marzo de 1978 y a las Resoluciones Rectorales Nos. 01850-R-06 del 03 de mayo del 2006 y 01995-R-08 de fecha 5 de mayo del 2008, respectivamente.

Concluido el Examen Escrito a las 12:00 horas, el Jurado Calificador procedió a revisar y calificar el Examen, en conformidad al Numeral 9 Artículo 12° del Reglamento para optar el Título Profesional de Contador Público.

APROBADOS

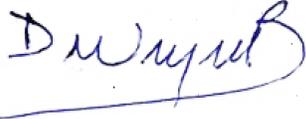
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
1	Luque Huanca, Juan Carlos	10110113

De acuerdo a lo que establece el Artículo 5° De la Designación del Jurado y Examen Oral de Suficiencia Profesional, el Numeral 3, del Reglamento para optar el Título Profesional de Contador Público, señala que el Director de la EP señalará fecha y hora para el Examen Oral, designando al Jurado, constituido por docentes permanentes (Contadores Públicos). El examen se realizará en acto público.

Vista la presente Acta, el Jurado Calificador del Examen Escrito de Suficiencia Profesional de Contador Público, firman en señal de conformidad.


Dr. Víctor Dante Ataupillo Vera
Responsable




Mag. Jorge Luis De Velazco Borda
Presidente




Mag. Raúl Mendoza Perez
Miembro